

>

M

E

M

O

R

I

A

S

Y

B

I

O

G

R

A

F

I

A

S

# NOVEDADES QUE IMPACTARON

ÁNGEL CAÑADA GINER

Comentaba yo en mi colaboración del n.º 4 de esta nuestra serie de publicaciones algunas de las muchas novedades legislativas que tuvimos que ir aplicando, dictadas por el entonces ministro de trabajo Sr. Girón de Velasco, recogidas ya en la reglamentación de trabajo para la minería, por ser la primera que nos rigió hasta la nuestra que, os recuerdo, apareció el 23-4-1949, entre las que mencionaba las destinadas a premiar a la familia y a sus descendientes, muy acorde entonces con la doctrina social de la Iglesia. Ahora son ya agua pasada, pero entonces tuvieron una gran importancia social y económica.

Me ceñiré a las tres siguientes y procuraré ser breve en su exposición. Se llamaban plus de cargas familiares, subsidio familiar y protección a las familias numerosas, que han desaparecido como norma general, aunque por lo visto cada centro de trabajo aplica por convenio algo, aunque nada parecido, para casos puntuales.

**El plus de cargas familiares**, al final “plus familiar” a secas, se impuso por primera vez a la banca privada el 8-4-1942 y paulatinamente lo fue a otros reglamentos laborales, hasta que se generalizó por orden del 19-6-1945, aunque quedaron excluidas las agropecuarias y forestales, trabajadores a domicilio, pesca y las de tipo militar, si bien no tenían derecho e percibirlo las personalidades de la alta dirección, alto consejo, etc. que figuraban con las denominaciones de Director general, Director, Gerente, etc.

En principio el fondo a repartir fue del 5% de la nómina, hasta que casi se generalizó en el 10% por orden del 29-3-1946, y digo “casi” porque nuestra reglamentación destinaba el 15%.

Se valoraba por trimestres naturales, es decir, que variaba cada trimestre, y se formaba un fondo o masa, computándose los emolumentos de toda la empresa, constituido por: sueldos y jornales, primas, destajos, horas extras, pluses por carestía de la vida. Esta masa se dividía por el número total de puntos, obteniéndose el valor de uno.

Como es natural, en nuestra central disponían de los datos precisos, pues se comunicaban al dar las altas y bajas individualizadas que cada día se mandaban en impresos especiales, previa presentación en las altas del Libro de Familia que ya funcionaba normalmente.

Para su buen funcionamiento se formaban por elección los componentes de la junta central y otra en cada Grupo Minero de Andorra, Escatrón, Escucha, Puentes, Puertollano, etc. Y el reparto se hacía con arreglo al siguiente baremo:

Viudos sin hijos	3 puntos
Casados sin hijos	5 puntos
Casados y viudos con 1 hijo	6 puntos
Casados y viudos con 2 hijos	7 puntos
Casados y viudos con 3 hijos	8 puntos
Casados y viudos con 4 hijos	10 puntos
Casados y viudos con 5 hijos	13 puntos
Casados y viudos con 6 hijos	16 puntos
Casados y viudos con 7 hijos	19 puntos
Casados y viudos con 8 hijos	22 puntos
Casados y viudos con 9 hijos	25 puntos
Casados y viudos con 10 hijos	30 puntos

Por cada hijo que excediera de 10, se le daban 5 puntos más.

Al soltero con familia a cargo, 3 puntos y uno más por cada familiar.

Para que el trabajador pudiera cobrar el plus por matrimonio se exigía que la esposa no trabajase por cuenta propia en su negocio o por cuenta ajena, pudiendo ser titular de un negocio y pagar su contribución, pues lo único que se le exigía era que no trabajara. Si los dos cónyuges trabajaban perdían los 5 puntos de matrimonio y el marido cobraba solamente por los hijos

Los matrimonios separados perdían los 5 puntos del matrimonio, y el que trabajaba por cuenta ajena percibía solamente los de los hijos que tenía a cargo.

Si había separación con declaración judicial de cónyuge inocente, era éste el que percibía los 5 de matrimonio aumentados en los hijos que mantenía, pero si la declarada inocente era la mujer y él trabajaba, ella será la que lo cobrará en el centro donde él trabaja.

Los hijos tenían que ser legítimos, legitimados o adoptivos, es decir, que los tenidos fuera de matrimonio (los naturales) no daban derecho a puntos.

Tenían que ser menores de 23 años, solteros, que no percibieran ningún sueldo pero los incapacitados absolutos no tenían tope de edad. Sin embargo, si trabajaban contratados como aprendices daban derecho al plus hasta los 18 años solamente, y aprovecho para recordar que el aprendizaje contratado oficialmente no podía formalizarse antes de los 14 años, siendo su período de vigencia máximo de 4 años.

Es curioso recordar que hubo reglamentaciones que fijaban alguna modesta retribución a los trabajadores que estaban prestando el servicio militar; pues bien, a ellos también les alcanzaba el derecho al plus si su situación familiar se lo permitía, cosa que no ocurrió en la nuestra que, eso sí, quedaban excedentes forzosos con derecho a la readmisión.

Ni que decir tiene que los enfermos y accidentados lo percibían normalmente, mientras percibían la indemnización que les correspondía, pero dejaban de percibirlo cuando cesaban en la empresa con incapacidad total o absoluta pensionada por la Seguridad Social, entonces Instituto Nacional de Previsión.

Y ya para terminar, permitidme que recuerde algunas particularidades dignas de mención.

El número de puntos de cada trabajador no variaba en todo el trimestre natural aunque lo hiciera su situación familiar, pero sí cambiaba, si se contraía matrimonio, desde ese día.

Daban derecho a puntos los ascendientes de ambos cónyuges, padres y suegros, siempre que estuvieran a cargo del trabajador y no percibieran pensión, y las hermanas mayores de 60 años siempre que fueran solteras, no casadas ni viudas. Sin embargo, no daban derecho a percibirlo los tíos, aunque sí los sobrinos siempre que se adoptaran legalmente.

Como parece natural, la falsedad maliciosa de la situación familiar se sancionaba con la devolución de lo indebidamente percibido y con la pérdida del derecho a puntos durante un semestre, pero los no conformes con la adjudicación podían recurrir ante la Comisión del Grupo Minero y posteriormente ante la Delegación de Trabajo de Teruel, de cuyo delegado aún recuerdo el nombre: D. Mariano Català.

Verdad es que a lo largo de este ya histórico período de los años 50-60-70 que me tocó vivir dentro de la empresa nacional Calvo Sotelo muy pocos casos especiales tuvieron las distintas “comisiones del plus” que resolver, aunque sí alguno hubo que consultar; lo que sí es evidente es que si ahora se siguiera aplicando este beneficio familiar, tal vez las comisiones actuales tendrían más quebraderos de cabeza ante la superabundancia de aparejamientos, casados y descasados de que ahora se dispone.

**El subsidio familiar.** Así como el fondo del plus familiar lo aportaba y repartía la empresa, este subsidio era un auténtico seguro social obligatorio al que contribuían los trabajadores con el 1% que se les retenía en nómina de sus percepciones sujetas a cotizar, que entonces no era el total de lo que se percibía, incrementado con el 4% a cargo de la empresa y determinadas cantidades que aportaba el Estado cada año a la llamada Caja Nacional de Subsidios Familiares, que administraba con independencia dentro del famoso e importante organismo Instituto Nacional de Previsión.

Este nuevo subsidio el gobierno de Franco lo puso en vigor el 18-7-1938, aún en plena guerra civil, con un reglamento de aplicación de fecha 20 de octubre del mismo año, cuando era Ministro de Organización y Acción Sindical D. Pedro González Bueno.

Para su abono dividía a los subsidiados en tres grupos: quienes trabajaban 23 días al mes, quienes trabajaban 5 o más días a la semana y quienes trabajaban menos de 5 días a la semana.

Las escalas creadas por esta primitiva ley de bases era la siguiente:

Hijos menores de 14 años	Mensual (pts.)	Semanal (pts.)	Diario (pts.)
2 hijos	15	3,75	0,65
3	22,50	5,65	0,95
4	30	7,50	1,25
5	40	10	1,65
6	50	12,50	2,10
7	60	15	2,50
8	75	18,75	3,15
9	90	22,50	3,75
10	105	26,50	4,40
11	125	31,25	5,20
12	145	36,25	6,05

Olvidemos estos principios que expongo por simple curiosidad y veamos lo que a nosotros nos afectó, pero antes recordemos que el Libro de Familia, que nos era fundamental, se creó por decreto de 27-05-1943, y ahí tienen el baremo que nos tocó aplicar, pero observen cómo las cantidades fueron evolucionando a través de muchos años:

	Año 1943 (pts.)	Año 1955 (pts.)
Por 2 hijos	40	60
Por 3 hijos	65	90
Por 4 hijos	90	130
Por 5 hijos	120	175
Por 6 hijos	160	250
Por 7 hijos	280	350
Por 8 hijos	400	475
Por 9 hijos	540	630
Por 10 hijos	700	1.200
Por 11 hijos	880	2.500
Por 12 hijos	1.089	4.500

Si se superaba el número de 12 hijos, por cada hijo más en 1943 se adicionaba 200 pts. mensuales más, que en 1955 se elevaron a 3.000 mensuales.

Así pues, tan pronto nacía el segundo hijo, si vivía el primero, se presentaba el Libro de Familia, se diligenciaban unos impresos especiales y se enviaba al INP, que lo devolvía autorizando el pago en nómina y asignando al titular un número. A mí me correspondió

el 3,036-G-44 que quería decir que yo hacía el 3,036 de la Rama General de la provincia de Teruel, que tenía el número 44 y el subsidio se percibía a partir del mes siguiente.

Si el número de hijos variaba por nacimiento, defunción o cumplimiento de los 14 años, se volvía a enviar para los efectos consiguientes.

Y como el subsidio familiar no era una retribución de trabajo, era inembargable, inalienable e irretenible.

**Protección a las familias numerosas.** Fue en diciembre de 1943 cuando apareció esta ley que se fue completando con su reglamento y con la orden de junio de 1944 del Ministerio de Hacienda sobre los beneficios fiscales que otorgaba.

Se consideraba familia numerosa la compuesta por el cabeza de familia y cuatro o más hijos, solteros, menores de 18 años o mayores incapacitados, edad que se alargaba al límite de 23 a efectos de los beneficios de enseñanza para los varones y a los 25 para las mujeres.

Se dividía en tres categorías: Primera (la de 4 a 6 hijos). Segunda (la de más de 7 hijos). De honor (las de 12 o más hijos).

Beneficios: aumento del 10% en el subsidio familiar a los de primera categoría y aumento del 20% a los demás, que se abonaban en nómina con cargo a la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

En la enseñanza: a los de primera categoría reducción del 50% en los derechos de matrícula, prácticas, títulos, etc., y exención total a las dos restantes. Preferencia para el ingreso en los centros de enseñanza oficial y privada, cantinas, comedores y demás instituciones de asistencia escolar, becas y demás ventajas en campamentos y residencias de Educación y Descanso, Sección Femenina y Frente de Juventudes, que entonces comenzaban a implantarse con fuerza.

En materia fiscal: entonces, aclaremos, a los empleados que cobraban por meses, no por días, se les retenía el llamado impuesto de utilidades, pues bien, a los de familia numerosa las primeras 16.000 pts. de ingresos les estaban exentas, y desde esta cantidad hasta las 100.000 se les aplicaba el 50% de reducción a los de la categoría primera y exención total para los de segunda y honor.

En materia de trabajo, salvo en los puestos de máxima confianza, en el resto había prioridad para ser colocados si reunían las condiciones de aptitud exigidas para el puesto, y prioridad también en las viviendas protegidas, en las de empresa, colonización, etc.

Y ya en plan más general, recordemos la reducción del precio de los billetes en el ferrocarril.

El título que nos acreditaba como familia numerosa lo extendía la Delegación de Trabajo de Teruel y en él figuraba una fotografía con los miembros que la constituían.

Permanecía inalterable durante el año de vigencia y había que renovarlo a su vencimiento, pues si se te olvidaba perdías todos los beneficios que aquel documento te concedía, y a más de uno se le olvidó con todas sus consecuencias...

Y aunque no venga a cuento, con independencia de estos beneficios que tuvimos que aplicar en nómina a nuestros empleados, el Régimen festejaba a San José concediendo unos premios nacionales y otros provinciales a los matrimonios que mayor número de hijos habían tenido y a los que más hijos vivos les quedaban y, así pues, aparte de los que el Caudillo entregaba en medio de la pompa oficial que a estos actos se daba, en nuestra provincia el 19 de marzo de 1957 se entregaron los provinciales a matrimonios de los pueblos de Guadalaviar, Orrios, Santa Eulalia y Ariño, siendo el mayor de 15.000 pts. entregado a una viuda de Guadalaviar, que había tenido 13 hijos, de los que sólo le vivían 8.

### **Las nóminas que manejábamos**

Tengo que partir de la base de que a los empleados se les pagaba por meses y a los demás por quincenas, siendo las de éstos las que más faena nos daban porque después teníamos que refundirlas en una mensual para relacionar persona por persona con sus cantidades sujetas a cotización, ya que no de todo cuanto se percibía se cotizaba a Seguros y Montepíos, y era lo cotizado y retenido lo que servía de base para las percepciones del seguro de enfermedad y jubilación, pues en caso de accidentes (que los pagábamos nosotros) se tenía en cuenta todo lo percibido por jornales, horas extras, y destajos, pues por todos ellos se pagaba a la Caja Nacional que controlaba el Instituto Nacional de Previsión, que era nuestra aseguradora.

La confección de las nóminas durante mis nueve años en la Oficina de Personal pasó por dos especiales etapas.

En la primera, como no había otros medios, las hacíamos a mano y a tinta de estilográfica, pues los bolígrafos no se implantaron hasta años después, y conste que en principio hubo sus más y sus menos para que se admitiera su tinta sin reparos.

Como había que reflejar tantos conceptos por casillas independientes no es extraño que su longitud se aproximara a los 75 cm, datos que había que cuadrar hoja a hoja, previas sumas número a número, pues las máquinas de sumar tardaron en llegar, aunque ya disponíamos, sin embargo, de alguna calculadora con la que a base de vueltas y más vueltas hallábamos los productos para los jornales, sextos de domingo y retenciones para Seguros y Montepíos, pues los listeros nos mandaban las relaciones de primas y destajos por tajos correctamente relacionados.

Confieso que mis colaboradores y yo –Teresa, Álvaro, Millán, Fernández, Maturén, Romeo, Pérez, Carlos etc., etc.– tuvimos que familiarizarnos con aquellas interminables sumas que componían aquella complicada sábana.

Pero lo malo no era esto: después teníamos que volcar todos los datos en los sobres que, con su calco correspondiente, llevaban impresos los conceptos que, una vez pasados y cuadrados por tajos, le entregábamos al cajero, quien aún tenía que deducir las retenciones de la residencia de obreros, y en cuanto todo le cuadraba introducir el dinero en los billetes y monedas que a cada uno correspondían. Terminada esta laboriosa necesidad,

generalmente los sobres dormían una noche en Caja debidamente custodiados por una pareja de la Guardia Civil, por cuyo servicio se les permitía a los del Puesto comprar en el economato y hasta se les obsequiaba con algún bocadillo.

Y nosotros al día siguiente ya sabíamos: de tajo en tajo pagábamos a los presentes, pues los ausentes por relevo acudirán a Caja a recogerlos.

Ya pueden imaginarse el alivio que supusieron las máquinas de sumar y, sobre todo, el invento de las tiras ya que, como quedaban copiados los datos el rellenar las nóminas, con escribir el líquido nos libraban de copiar la retahíla de datos para cada uno.

¡Cómo ha cambiado el sistema, verdad? Claro que han pasado 60 años largos...

### **Las dotaciones de carbón**

Uno de los importantes beneficios, que tanto la Reglamentación de Minas de Carbón como la específica de Calvo Sotelo concedía, era el derecho de cada cabeza de familia, jubilados, pensionistas e incapacitados totales de percibir mensualmente la llamada dotación de carbón, que consistía en 300 kilos en los meses de noviembre a marzo y 250 en los restantes del año.

En la década de los 50 y 60 el carbón de reparto se traía casi exclusivamente de la mina andorrana, y como ya la plantilla del grupo iba creciendo significativamente, no quedó más remedio que montar un dispositivo especial para su control y reparto detrás del primer almacén que teníamos en la siempre llamada “explanada de la estación”, en el que los operarios llenaban las capazas de esparto con 50 kilos de carbón que, bajo la dirección de dos operarios, unas veces el allocino Ramón Giménez Ariño y otras Manuel Quílez Romero “el Liloyo”, controlaban, libreta en mano, el reparto casa por casa con la ayuda de cuatro o más operarios que, de la denominada brigada de carga y descarga, proporcionaba el conocido futbolero Bernardo Laso García o su hermano Juan. Entre los que se hicieron habituales para este menester están Ramón Valero Alquézar, Antonio Blasco Alquézar, Miguel Garralaga Ginés, Macario Tomás Pariente, José María Blasco Adán y Macario Legua Tomás, quienes penetraban en las viviendas para descargarlo en sus carboneras.

Y es que, no olvidemos que en todas nuestras casas, antes de que las llenásemos de los más sofisticados electrodomésticos, las cocinillas de carbón, con su depósito de agua caliente, otro para el carbón de diario y otro para la abundante ceniza, fueron las que acabaron por suplantar como gran avance en la mayoría de las cocinas al clásico hogar de leña, ya que resultaban, además, mucho más cómodas a nuestras esposas, que comenzaban a irse liberando de estas ancestrales costumbres, del tronco, del romero y del tizoneo.

Pero como los inviernos eran duros y largos y las dotaciones quedaban cortas, entonces se recurría a hacerse con dotaciones complementarias de carbón –o leña– que otras personas de fuera de la empresa, como negocio propio, valiéndose de su cerro, de su motocarro o de su pequeño camión, suministraban a quienes les solicitan el servicio, previo pago en dinero pocas veces, en especie las más. Y como la empresa no vendía carbón a



la menuda y estos transportistas tenían que entregar los vales a los almaceneros para obtener las raciones, ya pueden imaginarse el variopinto gitaneo que se montó.

Y como sin nombres no resultaría este relato completo, he aquí algunos de los que se dedicaron a este transporte: Antonio “el Vidal”, Emilio “el Mansito”, Mariano “el Furrús”, Anastasio “el Picaraza”, José “el Miravete”, etc., etc.

### **El servicio militar obligatorio**

Le paupérrima situación en que quedó la economía de nuestra patria al acabar la guerra civil, motivó que los productos de la minería del carbón merecieran un gran apoyo por parte de los poderes públicos, entre ellos la posibilidad de cumplir el servicio militar obligatorio trabajando en el interior de las minas de carbón –quintos del 43, 44, 45...– tanto tiempo como el de permanencia de su quinta en el cuartel; lo cual era un beneficio económico de vital importancia en aquellos años en que reanuda sus labores la Barrabasa, las Porvenir, las María y Mercedes, la Cloratita, etc. Por lo que un gran número de jóvenes andorranos y foráneos se acogieron al trabajo minero como solución a los problemas económicos de cada casa, y ni que decir tiene que cuando llegó la Empresa Nacional Calvo Sotelo fue también el cobijo de muchos de ellos.

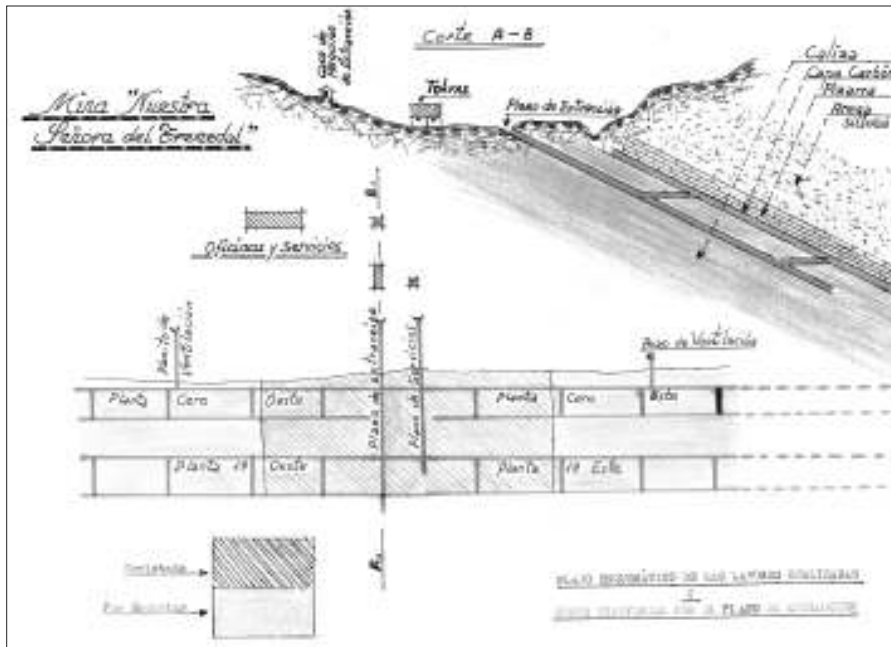
Ni que decir tiene que se llevaba un control especial de estos militarizados, pues al menos una vez al año sufríamos una inspección militar en la persona de un suboficial que se contentaba con comprobar que figuraban en nómina con categoría de interior en cada explotación, tomando nota de la categoría y de los haberes devengados algunos meses. (Si viviera Pascual Ferreruela Blasco, listero que fue en mina Oportuna, confirmaría cuanto les digo).

Ahora que ya ha pasado algo más de medio siglo puedo confesar que hubo un par de ejemplares que ni llegaron a pisar la mina y algún que otro que trabajaron camuflados en el exterior con categoría de interior. Claro que a esa pareja de ausentes se le justificaban todos los jornales del mes con sus devengos correspondientes, importes que no cobraban, pues siempre se les retenía su líquido como anticipo, que el cajero de turno –Aínsa, García– justificaban debidamente quedando siempre su sobre en blanco. Eran los compromisos de quienes tuvieron alto poder para ordenarlo y nosotros tenerlo que hacer, de cuyo conocimiento unos pocos sabíamos. El embolado cuajó y como se les retenía en nómina para sus Seguros y Montepío resultó que cuando se jubilaron en sus negocios particulares –ambos autónomos– pudieron jubilarse y tuvieron reducción de tiempos por sus trabajos de interior, cotizaciones, etc.

### **La llamada Mina del Tremedal**

Esta mina, dedicada a Nuestra Señora del Tremedal, nombre cuyo motivo nunca conseguí averiguar, se encontraba en el término municipal de Alcorisa, a unos siete kilómetros de su casco urbano, bien pasado ese riachuelo al que llamamos El Regatillo.

Como recordaba en el número 4 de esta nuestra serie de publicaciones, la tanda de sondeos que la Calvo Sotelo realizó la inició precisamente en este lugar con el que se perforó



Mina de Nuestra Señora del Tremedal

bajo las expertas manos del popularísimo jefe del equipo Sr. Thierry Van Herckenrrode y Bidart, popularmente “el Belga” para todos por su origen, en una faja con algunas manzaneras que tenía el tío Polito de Alcorisa, tras acondicionar el camino de acceso y su plataforma por la brigada que lideraba nuestro encargado Francisco Félez Alloza, levantándose en principio un caseto para el herramental que precisaban y para almacenar los “testigos” que se extrajeran por nuestro albañil Honorato Ginés Ciércoles, y actuando como peones al servicio del sondeo los entonces jovenzanos Tomás Gil Virache, Jesús Bielsa Alquézar y Joaquín Blasco Blasco, trabajos que entonces controlaba el también joven facultativo D. Gonzalo Rodríguez, pues no olvidemos que estamos hablando de hace cerca de 60 años.

En aquellos años el cuadro técnico del Grupo Minero se componía de D. Carlos González-Conde y de Borbón como Ingeniero Jefe y tres Ingenieros de Minas más: D. Antonio Peña y Peña, D. José de Moya Chamorro y D. Pedro de Ledesma Bascones, con cuatro facultativos: D. Manuel Ruiz Marcos, D. Andrés López Palma, D. Estanislao Puerto Mancebo y D. Segundo Rubio Jurado, si bien no tardó en completarse con D. Feliciano Luque Cruz.

Tras los buenos resultados del sondeo, decidieron su apertura allá por el año 1954, encargándose de su dirección el ingeniero D. Pedro de Ledesma con la ayuda del Sr. López Palma como facultativo; pero como el Sr. Ledesma en 1956 abandonó la Empresa fue reemplazado por D. Francisco Rodríguez Santos, y como este ingeniero se hizo cargo de Innominada, es en 1959 cuando le sustituye D. Rufino Menéndez Fernández, con los que



Don Rufino Menéndez entrega al Sr. López Palma su premio por los 25 años de servicio en la empresa.

también bregó el facultativo D. Feliciano Luque Cruz hasta su cierre definitivo el primero de mayo de 1961.

Hecho este ligero resumen de las personalidades que por ella pasaron, recordemos que se profundizaron dos planos inclinados paralelos entre sí, ambos a muro de la capa de carbón, aprovechando que descansa sobre un banco de caliza bastante grueso, y que en su techo hay un pequeño banco de pizarra de unos tres metros de espesor y sobre él una gran masa de arenas silíceas, como puede comprobarse en el plano que adjunto, que me facilitó el Sr. López Palma.

La capa sólo tenía un espesor de unos 2'50 a 3 metros, con una pendiente de unos 30 grados y un porcentaje de cenizas que alcanzaba casi el 30%, es decir, el peor carbón que se explotaba entonces.

En las primeras labores sólo se emplearon 40/50 mineros, la mayoría residentes en Alcorisa, cuyo número fue creciendo conforme se iban abriendo las labores, a cuyo frente recordamos como Vigilantes a los hermanos Jesús y Ramón Navarro Mateu juntamente con Ginés Segovia Granero, quienes contaron con Ayudantes de categoría como José María Sesé Ariño, Eledio Tejerina Sánchez y Luis Bracero Ortiz, y como picadores-entibadores a Santiago Ariño Gascón y José Ibáñez Mormeneo entre otros ya difíciles de recordar, aunque no podemos silenciar a José Féliz Burriel como destacado Vigilante de exterior.

Ambos planos llegaron a alcanzar los 135 metros de profundidad, se comunicaban entre sí cada 50 metros, empleándose uno para la extracción del carbón y el otro, llamado “de servicios”, se compaginaba con la entrada del personal y la de materiales, tareas en las

que recordamos a los Maquinistas Pascual Carreras Félez, Juan Lisbona Ferrer y Joaquín Villanova Nuez.

La planta cero se encontraba a 50 metros de profundidad, y la primera sobre los 100, y en ambas se llegaron a realizar unos 200 metros de galerías tanto hacia el Este como hacia el Oeste, pero como una de las capas tan pronto desaparecía como aparecía, graciosamente de ella se decía que era como “La Parrala” de la popular canción por aquellos años en boga.

El sistema de explotación que entonces se seguía era el de cámaras con hundimiento, calculándose en unas 90.000 toneladas el carbón extraído y sobre unas 100.000 más las que podían haberse obtenido con las labores ya realizadas y las que se tenían en preparación, pero decidieron abandonarla y allí quedaron unas tolvas de hormigón armado para unas 500 toneladas de capacidad, a cuya parte superior debería subir el *skip* para su descarga automática, complejo que, por cierto, tampoco llegó a estrenarse, así como una máquina de extracción, que también tuvo el mismo fin.

Como en todas las profundizaciones de este tipo el afloramiento de las aguas y el corte de manantiales subterráneos dificultaban el normal desarrollo de los trabajos, pero para paliarlos se disponía de un potente equipo de extracción con el que bregaron con la categoría de Bomberos los experimentados José Calvo Lamiel, Gumersindo Nuez Sanz y José Asensio Ferrer, conocido éste popularmente como “el caballero andaluz”, que fue Concejal de nuestro Ayuntamiento en los albores de la recién nacida democracia parlamentaria

La plantilla máxima llegó a rebasar los 250 operarios, compuesta en su mayoría por personal de Alcorisa, Los Olmos, La Mata, Berge y Molinos, de cuyo control diario se encargaban los diligentes Listeros Antonio Pelegrín Garín, Jesús Sánchez Rosón, Pedro Sánchez Cuenca y Carmelo Casanova Lamata.

No podemos silenciar que allí dejaron sus vidas en accidente laboral los inolvidables Manuel Formento Ariño, Miguel Villarroya Lázaro, Vicente Carreras Espallargas y Tomás Ballesteros Azuara.

Y como caso curioso la caída en picado de una avioneta, procedente al parecer de Valencia, según se dijo, pilotada por una sola persona, que se precipitó contra el suelo falleciendo el piloto, a unos 600 metros de la mina, mina que se cerró el primero de mayo de 1961, siendo sus hombres recolocados en las tres explotaciones entonces en activo: Andorrana, Oportuna e Innominada, aunque especialmente la mayoría acabó en la última, mientras que el Sr. Casanova fue a engrosar el cuadro de empleados administrativos que componían la llamada Oficina de Personal cuando yo ya había sido trasladado por D. Santiago Baselga Aladrén, Subdirector de la Empresa y Jefe del Grupo para hacerme cargo del funcionamiento y administración de nuestro Economato laboral.

### **El llamado “laboratorio del carbón”**

Debieron de menudear las quejas sobre la calidad del carbón que con el ferrocarril se iba suministrando a la Central Térmica de Escatrón, por lo que la Calvo Sotelo decidió instalar un laboratorio especial para comprobar si el “todo uno” que se mandaba podía admitirse como carbón, o si iba acompañado de demasiados pizarros o de lo

que, en general, se consideraba como estéril, perfectamente camuflado con su color llamativamente negro.

Se encomendó su montaje al técnico D. José Luis Buscató Arrabal, quien desde los primeros pasos contó con la ayuda de Carlos González García, persona que yo capturé en un viaje oficial que hice a Teruel, cuando él acababa de abandonar los estudios de Químicas que cursaba en la Facultad de Ciencias de Zaragoza, empleado al que la Empresa comisionó, por lo que se trasladó durante unos meses al laboratorio que ya funcionaba en Escatrón, para ponerse de acuerdo en las técnicas precisas con las que determinar los parámetros comunes que debían satisfacer a ambos centros. Una vez puestos de acuerdo, nuestra dirección acabó descargando sobre él la labor de análisis de nuestro centro, razón por la cual no es extraño que para todos fuera Carlos “el del laboratorio”, pero en cuya misión contó con la ayuda de un conocido grupo de ayudantes, entre los que recordamos a José Luis Latorre Sanz, que ya vino muy especializado de nuestro Centro de Investigación de Madrid, Manuel Lombarte Blasco, Luis Pellicer Sanz y Antonio-Luis Hernández Garrido, a quien por su juventud se le motejaba como “el nene del laboratorio”, quedando la labor administrativa del servicio a cargo del excombatiente de la División Azul Andrés Camín Carbonell (y aprovecho para confesar que fueron tres los que con estos antecedentes formaron parte de la plantilla del Grupo).

El primer problema que se tuvo que afrontar fue la organización y preparación de la toma de las muestras de carbón de todos los camiones que llegaban a las tolvas de “Andorrana”, para lo cual mientras volcaba su contenido cada uno introducía un cazo que se tenía asegurado en un largo mango, obteniéndose así las muestras sin elegir, las cuales depositaban en cajas de madera de aquellas en que se traía la dinamita de la Unión Española de Explosivos.

Para este cometido se formaron dos relevos de cuatro operarios cada uno, tarea en la que aún recordamos como responsable a Pedro Aguilar el de Santolea, al que sustituyó nuestro popular y brillante jotero Vicente Galve “el Panollico”, quien ya comenzaba a dar sus primeros pasos y a deslumbrar en los ambientes cachiruleros, y a sus órdenes Germán López Utrilla, Manuel Miras Palenzuela, Manuel Martín Alcaine, Juan Rey Cabecera, José Rojano Sevil, Rafael Burrueco Alberca y Maximino Membredo Lamiel, entre otros. Llevadas las muestras a un caseto, amontonaban el contenido de cada caja, lo revolvían bien paleándolo y lo dividían en cuatro partes, de ellas cogían dos, las volvían a palear y separaban otras dos, que eran las que pasaban primero por un molino de bolas y después por otro de martillos que, a golpes, lo reducían a polvo. Lo así obtenido lo dividían otra vez en cuatro partes y de ellas elegían dos paralelas que vertían en unos frascos de cristal con unos 200 g de cabida. Los etiquetaban con el nombre de la mina de procedencia y el tío Pedro las subía con su moto al laboratorio ahorrándose el tener que subirlas andando desde la “Andorrana”.

Debemos resaltar que en aquellos años el carbón se pagaba con arreglo a la cantidad de cenizas que producía al arder, pues a mayor cantidad de ellas menor era su rendimiento calorífico, que era lo que interesaba y por el que se pagaba, sin olvidar que el otro parámetro de la misma importancia era el de la humedad.

Recibidas las muestras, del mismo frasco se cogía sobre un gramo, se pesaba en balanza muy precisa, se anotaba el peso, se introducía en una estufa y a unos 180 grados se mantenía sobre dos horas, se secaba, se volvía a pesar y la diferencia era la humedad de la muestra, dato que se reflejaba en su casilla correspondiente.

Para obtener el porcentaje de cenizas se cogía sobre otro gramo, se pesaba y se introducía en un horno o mufla durante el mismo tiempo pero a 800 grados, se sacaba, se volvía a pesar y la diferencia era la ceniza que un gramo arrojaba, el cual servía de base para determinar el porcentaje de cenizas de toda la carga, recordando que así como el carbón de "Andorrana" venía a contener el 25% de cenizas o más, este porcentaje disminuía conforme se bajaba la Val hacia "Innominada" y SAMCA, en que se reducía al 20%.

Todos los datos obtenidos cada día se entregaban en la Oficina de Contabilidad en la llamada Sección de costes, que era la que valoraba y resumía para el pago y abono en cuenta a cada explotación, oficina en la que siempre recordaremos a los viejos compañeros Manuel Medrano López, Álvaro Lázaro Rodríguez, Santiago Almolda Espés, José Moreno Rodríguez, Gregorio Revuelta Herrera y Jerónimo Cobos Richartz.

El número de minas suministradoras llegó a ser de 18, entre propias y ajenas, recordando entre las últimas la Porvenir, la María Luisa, el Corral Negro, la Pura y SAMCA, y de la cuenca de Escucha a Lancis, Mariano Martín, etc.

Escatrón, que no se fiaba mucho de nuestros químicos, hacía la misma faena con las muestras que se le enviaban, es decir, hacían su contraanálisis, dándose algunos casos de enfrentamientos porcentuales entre ambos laboratorios, hasta que se ponían de acuerdo repitiendo los análisis las veces que hiciera falta con el grupo que dirigía en Escatrón Pedro García Cebolla.

Completaremos esta tarea sobre los carbones determinando sus materias volátiles y su contenido en azufre, importante este dato entonces por su facilidad para arder al contacto del aire y por los gases tóxicos que podía originar, porcentaje que si en "Andorrana" rondaba el 5% iba también disminuyendo hasta cerca del 4% en SAMCA.

Muestras de lignito, integradas por carbón de las cuencas supra caracterizadas se detallan, en proporción de un 25 % de cada una:

	"LA OYSTER"	"ARICORANA"	"DE YEM"	"INNOMINA"
MINA .....	"LA OYSTER"	"ARICORANA"	"DE YEM"	"INNOMINA"
Cuenca minera .....	Val de Arido	Val de Arido	Utrillas	Chomas
Localidad .....	Andorra	Andorra	Esasde	Alcorria
Estrat. geológica .....	Cretáceo	Cretáceo	Cretáceo	Cretáceo
Tramo geológico .....	Albano	Albano	Aptano	Albano
Facies .....	Losestre	Losestre	Losestre	Losestre
Potencia de la capa ..	4 metros	3 metros	2 metros	3 metros
Humid. capa .....	32%	28%	36%	20%
Teño capa .....	Arizón	Berga	Pizarra	escudifera
Maro capa .....	Arzulla	Gullán	Pizarra	Pizarra
Porcentaje cenizas ...	25,14 %	25,54 %	12,12 %	22,02 %
Potencia calorífica ..				

Muestra de lignito



Francisco Fález Alloza

Y ya fuera del carbón, nuestro laboratorio hacía también análisis de aguas en interior de minas y Pozo San Juan, de calizas y aceites, densidad de terrenos, desrattización y desinfección de los roperos de las minas, escuelas, almacén del Economato, encargándose de tomar las muestras de las aguas que se enviaban a Zaragoza para los análisis bacteriológicos por centro oficial solvente, etc.

### **El teleférico y la cinta transportadora**

Recordemos que los carbones destinados a la Central de Escatrón que se obtenían en nuestras minas, en principio se descargaban en la subestación de Cabeza Gorda, pero una vez terminado el ferrocarril y construidas las tolvas de la Andorrana fue en ellas en donde los depositaban nuestros camiones bajo el control del encargado Francisco Fález Alloza.

Pero como este sistema no satisfacía, hacia 1968 la Calvo Sotelo instaló el popularmente llamado cable aéreo, de cuyo montaje se encargó nuestro oficial mecánico José Barredo Alonso, que siempre contó con la ayuda de aquella popular brigada de montajes que lideraban los hermanos Bernardo y Juan Laso García.

Se trataba de un teleférico monocable que tenía una longitud un poco menor de los 7.000 metros, que unía, en doble sentido, la Innominada con esas tolvas que aún persisten al sur de la que fue mina Andorrana, pasando por la Oportuna.

El cable aéreo constaba de 83 castilletes de hierro que descansaban sobre sólidas bases de cemento, los cuales tenían alturas diferentes, pues dependían de los montículos que

tenían que atravesar, por lo que los hubo de entre los 4 y los 20, con una anchura en base de 2'50 en cuadro, que ascendía en disminución hasta un metro en la cúspide, de los que sobresalía el trozo de parte de un eje redondo de hierro macizo de unos 40 cm a cada lado.

En el derecho, dirección Innominada-Andorrana, llevaba colocado un balancín formado por dos chapas entre las cuales se colocaban dos poleas, una a cada lado, sujetas con gruesos tornillos, las cuales servían de eje, que siempre conservaban bien engrasadas, mientras que en el lado izquierdo los balancines eran dos y cuatro las poleas, pues eran las que soportaban la carga, que se transportaba dentro de unas vagonas de hierro, que se cargaban con unos entre 800/1.000 kilos, pues dependía de la calidad de la carga.

Sobre cada una de las poleas descansaba el cable, que era de acero, de unos 30 mm de diámetro y una longitud de algo más de los 12 kilómetros en todo su recorrido de ida y retorno, del cual penderán las vagonas, de las que se poseían algo más de 200.

Para poner el cable en marcha se disponía de un potente motor de 200 HP que estaba situado sobre la parrilla de las tolvas de Andorrana, considerándose como tal una serie de carriles longitudinales y transversales que formaban cuadros de unos 35 cm sobre los que se volcaban lateralmente cada una de las vagonas, cayendo al fondo lo menudo a una tolva pequeña, bajo la cual se tenía una cinta transportadora que elevaba los carbones a las grandes tolvas, bajo las cuales se cargaban los trenes.

Cuando los tormos de volumen predominaban se les hacía pasar por unos molinos que los trituraban hasta dejarlos del tamaño de una nuez y por otra cinta eran transportados y arrojados a las tolvas.

Allí trabajó como responsable del molino Braulio Oliver Fuster, y como molineros Agustín Félez Conesa y Juan Gracia “el Zapo”, entre los que aún recordamos.

Una vez descargadas las vagonas, retornaban vacías a Innominada donde automáticamente se posaban sobre un carril y los operarios de turno las empujaban manualmente colocando cada una bajo una de las cinco boquillas que tenían las tolvas de la mina, las cargaban y las situaban sobre el cable, procurando separarlas entre 20/25 metros una de otra; por cierto, casi siempre el toque de una campana sonaba automáticamente cuando la separación era la programada, y siempre recordaremos que en uno de los relevos trabajó como embarcador el popular Juan Félez Conesa (para todos Juanico “el Esquilador”), mientras que en el otro lo hacía Daniel Pérez García, de la familia de los Juanos.

El monocable contaba en su recorrido con cuatro estaciones: Innominada, Oportuna, la Curva del Capador y la final de Andorrana, en cada una de las cuales había un operario de guardia, encargado de solucionar los contratiempos que surgían.

Tal vez llame la atención eso de “la Curva del Capador”, pues bien, se conocía así no sólo porque allí había una masía propiedad de Juan Manuel Balaguer, de la familia de los Joaquinitos que tenía como mote “el Capador”, sino también porque por allí las vagonas se desprendían por sí solas del cable, caían sobre un carril, por inercia se desplazaban unos 25 metros, automáticamente volvían al cable y, haciendo un pequeño desvío, tomaban la dirección recta hacía la parrilla de la Andorrana.



Los mayores problemas que este medio de transporte deparó se originaban en invierno y lo producía el hielo generado por la humedad de la noche y las bajas temperaturas en el cable, ya que normalmente por la noche no funcionaba, salvo urgencias que lo precisaran. Y es que ese hielo facilitaba el deslizamiento de las vagonas que quedaban en pendiente, se acumulaban peligrosamente y había que maniobrar para separarlas como se podía, aunque las imposibles de dominar no quedaba más remedio que arrojarlas al suelo enteras, maniobras que por teléfono se ordenaban desde cada castillete que sufría el contratiempo a la parrilla donde se accionaba el motor general.

Tanto las que se arrojaban como las que se caían, pues siempre se caía alguna, había que recuperarlas, tarea a la que se dedicaban los domingos, siendo los camiones particulares de Luis “el Pito”, Antonio “el General”, los Diestres, Félix “el Sastre”, José Antonio Castillo, etc. (cada domingo acudía uno con personal del Cable) quienes las cargaban transportando las utilizables a una de las estaciones de origen o término, mientras que las deterioradas se descargaban en los Talleres Generales para que los populares oficiales herreros Manuel Herrero y Carmelo Grosgan las repararan adecuadamente.

Como en principio indicaba, las poleas tenían que estar siempre bien engrasadas, por lo que existió el cometido del engrasador, de cuya labor se encargaban los operarios Lorenzo Pérez Giménez y José Lorente Montañés, “el Gaitero” para más señas, quienes, portando un engrasador tipo mochila, se subían a cada uno de los castilletes para engrasar los ejes al menos una vez por semana, recorriendo todos los tramos con la mochila a la espalda y atendiendo con especial esmero las grandes poleas motrices y de retorno.

Estos mismos pasos, peor o mejor explicados, son los que se seguirán cuando el transporte se realice desde Oportuna, tarea en la que aún recordamos a Amadeo Torner como asiduo embarcador en aquellos años.

Mientras tanto, los carbones que Ángel Luengo proporcionaba de SAMCA los seguía transportando con sus camiones, que basculaban sobre la parrilla de la Andorrana, previo pesaje en nuestra báscula, que teníamos situada a la derecha de la carretera de Albate, atendida por los pesadores-basculeros Francisco Pérez López, para todos Francisco “el de la Obdulia”, y por Antonio Ibáñez García, apodado “el Sargento”, pues provenía de los Destinos Civiles (que fue una fórmula que el gobierno puso en marcha para aligerar un poco el Ministerio del Ejército), el cual, por cierto, acabó conmigo como dependiente del Economato, servicio que regenté durante los últimos 21 años de mi vida laboral.

El cable funcionó unos 11 años a dos relevos de siete horas, en cada uno de los cuales se movilizaban unas 900 vagonas que, se suponía, representaban unos 120.000 kilos de carbón a la hora, según se aseguraba entonces.

Y como, ya con ENDESA, su Dirección debió de considerar que aquel sistema no satisfacía sus necesidades, decidió sustituirlo por la llamada cinta transportadora, y sin que el cable se paralizara, en 1978 se fueron construyendo sus bases, que consistían en bancadas macizas de obra colocadas según las exigencias del terreno y unidas entre sí por unas viguetas de hierro que soportaban los rodillos, que eran huecos, hechos con chapa de hierro, sobre los que se desplazaba aquella cinta de gruesa goma, de unos 80 cm de ancha.



José Pérez Grau

Estos rodillos estaban montados en grupos de tres, colocados cada dos metros aproximadamente; sus laterales quedaban ligeramente más elevados que su central para que la cinta quedara adecuadamente curvada, evitando así que el carbón se desprendiera.

Se distribuyó en cinco tramos o estaciones: Innominada, Angulo, Oportuna, Curva del Capador y Andorrana, con una longitud de unos 1.500 metros entre estaciones. Como es natural, en cada una había un operario para la vigilancia de su tramo, que disponía de un timbre con el que avisar al motorista de Andorrana, quien paralizaba su funcionamiento en caso necesario, aunque es obligado resaltar que cada tramo tenía su motor para el empuje a la estación siguiente.

Para el cargue del carbón, bajo las tolvas de Innominada se colocó una pequeña cinta que lo vaciaba sobre la general, que era la que lo transportaba y descargaba sobre la parrilla de Andorrana, de donde ascendía y descargaba sobre las grandes tolvas.

Esta cinta se estrenó hacia 1980, que fue cuando el cable se desmontó, recuperándose los castilletes, que fueron a parar para su desguace y venta al chatarrero Sr. Bernal, que era quien en aquellos años recogía todo el material metálico inservible.

Y ya como responsables técnicos titulados, por allí anduvieron Eugenio Fernández y José Caño Fuentes, mientras que de su funcionamiento diario y normal se encargó el Jefe de Equipo José Pérez Grau, familiarmente José “el Desiderio”, cuya fotografía tras su voluntaria y merecida jubilación acompaña.

La cinta transportadora dejó de funcionar a la par que cesaba el ferrocarril y permitidme que os refresque la memoria: esto ocurrió el día 3 de agosto de 1984, como así dejé constancia en mi colaboración de septiembre bajo el título “Una carretera que nace y un ferrocarril que muere”, momento que aproveché para dar una buena relación de ferrocarrileros



Padre Javier (15-2-82).

y chóferes empleados de la empresa, aunque me declaro culpable de la imperdonable omisión del primer chófer que tuvimos: Joaquín Tremp Morer, conductor de aquella furgoneta Dodge de color amarillo, a la que vimos funcionar con gasógeno, cuando la gasolina era un lujo que brillaba por su ausencia en aquellos años cuarenta del ya pasado siglo en que la Empresa Nacional Calvo Sotelo arribó a nuestro pueblo.

### **Paulas y Salesianos**

En el terreno de la formación religiosa hemos de recordar que la Empresa se trajo a las hermanas Hijas de La Caridad de San Vicente de Paúl –las Paulas– el 6 de agosto de 1955 en número de tres: Sor Petronila Armendáriz como superiora y Sor Pilar Vilchez, a las que el día 22 de septiembre se unió Sor Dolores Ramos y el 15 de mayo de 1956 Sor Lourdes Bajén, a las que seguirán otras varias hasta el número de 23, de las que la mayoría desaparecen por traslado, salvo Sor Petronila y Sor Piedad Alonso Borge, que entre nuestros muertos quedaron.

Junto a su capilla de la Milagrosa llevan, pues, más de 50 años desarrollando una labor eficiente y callada en los campos de la sanidad, de la enseñanza y de la formación de jóvenes y menos jóvenes, por lo que merecieron el reconocimiento del pueblo en solemne acto público el 27 de noviembre del 2005 y en el que tuvimos la oportunidad de saludar a varias de las que por aquí pasaron, venidas para ser partícipes del homenaje y para arropar a las aún existentes, que responden a los nombres de Sor Dolores Ramos Garrido, Sor Clara Mata Villanueva, Sor Lourdes Manso Muñoz y Sor María Patrocinio Urra Chaurondo. Este solemne acto se completó con la charla del que durante tantos años regentó



Homenaje al Padre Javier

le jefatura administrativa del Grupo D. Juan-Antonio Endeiza Obieta, y con la concesión de la Medalla de Oro en nombre del Municipio.

Un año después, es decir, para el comienzo del curso 1956-57, con D. Santiago Baselga Aladrén como Ingeniero Jefe del Grupo, llegaron los PP. Salesianos con la finalidad de llevar a cabo la formación profesional de los hijos de nuestros productores, representados por D. Francisco Javier Vallés Obiols, como Superior, y D. Gonzalo Pascual Laporta, a los que muy pronto acompañó el hermano D. Fructuoso Mayral.

En principio se aposentaron en la vivienda número 56 de la actual calle Belmonte del Poblado, organizaron las aulas para la formación teórica de estudio profesional en el 46 y los incipientes Talleres de Aprendizaje en el 54, contiguos a su residencia provisional, pero hemos de recordar que para completar el cuadro de profesores no tardaron en llegar dos religiosos más: el padre Vicente Molina Mas y el aspirante D. Manuel Jurado.

En el primer curso se inscribió una docena de jóvenes alumnos, entre los que recordamos como veteranos a Bernardo Sáez, Victoriano Agustín, los hermanos Romera, Ramón Insa, Antonio López Olea y José A. Galve Maurel, y ya en sucesivos cursos el número se fue incrementando ante las favorables perspectivas de ingresar como formados profesionalmente dentro de la plantilla de la empresa, tras superar los tres cursos de que constaba el plan de aprendizaje, que consistía en clases teórico-prácticas de soldadura, torno, fragua, y ajuste con la maquinaria que tanto ENCASO como ENDESA les fueron proporcionando. Los cursos se desarrollaban bajo la experta dirección del Sr. Mayral, persona titulada en Maestría Industrial, especialidades a las que no tardó en añadirse la electricidad.

Y como en 1965 el gran colegio de todos conocido se terminó de levantar al principio de la calle Escucha, frente al otro, también grande, del Economato Laboral, a él se trasladaron los talleres y los religiosos para su residencia habitual.

Finalizado el contrato que les unía a ENDESA, desaparecieron en 1974, quedando dos religiosos: nuestro actual Párroco D. Pablo Aragüés Navarro, que había llegado en 1964, y el Padre Javier, a quien, como pueden ver en la fotografía adjunta, un grupo de incondicionales le rindió una cordial despedida, obsequiándole con esa imagen de la Virgen del Pilar, y entre los que reconocerán al popular fotógrafo Francisco Pallarés Gil, quien por cierto durante bastantes años fue el “maquinista” del cinema salesiano.

Con independencia de lo relativo a la formación profesional del alumnado, pronto el P. Javier fue destapando sus grandes habilidades personales para ir entreteniéndolos en los días festivos a los jóvenes, inventándose historietas alrededor del Capitán Araña, sus diálogos primero con Canuto y con sus muñecos Pepito y Bartolo después, ya que era ventrílocuo, cuyo campo fue ampliando hasta acabar haciendo representaciones teatrales, en las que siempre buscaba dar lecciones de comportamiento ético y moral, valiéndose casi siempre de las obras que los Salesianos como Congregación religiosa tenían en su repertorio.

También se preocupó de ir formando una biblioteca que, si en un principio lo fue de libros educativos, religiosos y de vidas ejemplares, la prosiguió con obras para la instrucción complementaria de los alumnos tanto de sus talleres como de los de Enseñanza Secundaria en la que atendieron desde el preparatorio y el ingreso en el Bachillerato Elemental, hasta el Cuarto curso, con alrededor de 45/50 alumnos por curso, que se llevaban a examinar al Instituto de Alcañiz o al Goya de Zaragoza, mientras que los que se instruían en el llamado Colegio Santo Tomás, atendido por maestros, eran llevados al de Teruel.

Y acabó por exhibir películas, previamente censuradas por los religiosos aunque, recordemos, que cuando no podía censurar y alguna escena verdusca se le escapaba, ponía su sombrero delante del foco para que el gallinero no se alborotara.

Como el coste de la película dominical corría a cargo de la Empresa, en la mañana del lunes ya sabíamos que había que contar con la obligada visita del P. Javier a la Oficina de Proveedores, para que la joven Josefina Tomás Tello formalizase el correspondiente recibo por su importe que, tras el “conforme” del Jefe de Contabilidad Sr. Larraz o su segundo Sr. Arruego, con el “Páguese” del Jefe Administrativo Sr. Valtueña, Sr. Endeiza, Sr. Fernández o Sr. Sánchez, el Cajero Sr. García Huerta le hacía efectivo.

Durante algunos años estos espectáculos fueron gratis, pero acabó el P. Javier por inventarse el subterfugio de entregar un carnet a cada asistente, y a los que acudían a misa los domingos les estampaba una marca, sin la cual los asistentes a sus sesiones tenían que pagar una peseta para ver la película. Recordemos que como el espíritu salesiano abarcaba también la ocupación de todo el tiempo libre, incluso durante las vacaciones de verano se organizaban todo tipo de competiciones dentro del llamado MAO, es decir, movimiento anti-ocio, que se premiaban con “puntos” intercambiables por diferentes premios, de los que se aprovechaban tanto los discípulos como cuantos jóvenes voluntariamente acudían.

Como era tan hábil para la música, consiguió organizar una banda a base de instrumentos de cuerda con la que se fueron amenizando muchos de los festejos en la localidad y pueblos cercanos, entre cuya docena de componentes aún recordamos como tañedores de bandurria a Manuel Bielsa y Bernardino Sáez; a Carmelo Ejarque Monserrat y Antonio Querol Pariente de laúd, y de guitarra a Aurelio Colás Alonso y a Veremundo Carbó Villanova, entre otros.

Pero con independencia de estas inocentes triquiñuelas que el P. Javier se inventaba para entretener y a la vez educar a aquella juventud, lo cierto es que dejaron formados en distintas especialidades a un buen número de jóvenes, la mayoría de los cuales llegó a ocupar categorías laborales de importancia y responsabilidad tanto dentro de la empresa como fuera de ella, entre los que recordamos a Jesús Alejo Blasco, los hermanos Fernando y Félix Casaus, Isidro Ciércoles Galve, Marcos Vaqué Royo, Antonio Querol Pariente, Alfredo Esteban, Bienvenido Mesa, Jaime Galve, Alfredo Tomás Tello y un largo y prestigioso etc.

Pero como el Sr. Mayral marchó al extranjero ocupó su cargo D. Tomás Bidondo Sobejano, perito industrial en la especialidad de Mecánica y Electricidad, quien introdujo aquí algunas técnicas que él había inventado y publicado, apropiadas al segundo curso de aprendizaje, al que aún le siguió D. Evelio Baranbio Pérez, perito industrial también.

Y cuando los religiosos desaparecieron definitivamente, las clases y prácticas corrieron a cargo de Victoriano Agustín Bernad, que había sido discípulo de todos ellos.

### **Trompetas, tambores y majorettes**

Uno de los logros más brillantes y simpáticos que la conjunción religiosos-religiosas logró fue la formación de aquel espléndido grupo de Trompetas, tambores y *majorettes* que lograron disciplinar sor Lourdes Bajén y los padres Félix Sarasola del Álamo y Carlos Aragués Navarro, al que hoy llamamos Pablo, religioso que en la actualidad tenemos como Rector de nuestra parroquia.

El resultado fue la hermanada actuación de 50 jovencitas y otros 50 muchachos, llamativamente uniformadas ellas con gorro blanco de negra visera coronado con reluciente pompón de color azul, escarapela roja, casacas y capas de vistoso colorido bien adornadas, faldas pantorrilleras, manoplas blancas y botas rojas, todas con su batuta que, en sus recorridos, lanzaban al aire, destacando por su marcialidad y ritmo su abanderada Amparito Pérez Grau, sus capitanas Mari Carmen Olea y Mercedes Pérez, que con su mascotilla de 6 años, Finita Carmen Legua, y las 46, magníficamente desfilantes en hileras, formaron el Grupo de las 50.

A su vez, el grupo de trompetas y tambores vestía uniforme de tipo napoleónico, gorro negro con plumero, casaca roja, pantalón blanco y botas negras altas, si bien los tamborileros lucían de derecha a izquierda un llamativo corraje donde colocaban los palillos.

Al frente de esta banda aún recordamos a Ángel Tormo, Félix Casaus, Ángel Villanueva, Isidro Ciércoles y Manuel Álquezar Burillo, y de la sección de tamborileros a José María Barba. La banda completa se componía de 31 trompetas, 12 tambores, 2 timbales, 1 bombo y 4 platillos

Este grupo con un centenar de componentes de ambos sexos se estrenó la víspera de Santa Bárbara de 1970 para homenajear al P. Javier en el día de su onomástica, aunque su puesta de largo fue al día siguiente cuando el grupo completo recorrió las principales calles del pueblo tras la misa solemne en cuya procesión se lucieron trompeteros y tamborileros, actos que culminaron por la tarde en el campo de fútbol en una brillantísima exhibición, que fue apoteósicamente aplaudida.

Consolidado tan original grupo, se desplazó más de una vez a la capital de nuestra provincia, a la de la región, a la mayor parte de los pueblos vecinos, por tres veces a Valencia contratado por una falla que se titulaba “La flor de Mislata”, varias veces a la “hermanada” Vinaroz y hasta a la barcelonesa ciudad de Vich llegaron para intervenir en un concurso nacional de *majorettes*, en el que obtuvieron uno de los primeros premios.

¡Qué tiempos tan esplendorosos aquellos! No en balde la Calvo Sotelo alcanzó el honorable título de Empresa Ejemplar.

### **Aunque para deportes, el fútbol**

Acabada la construcción del Poblado, con sus 397 viviendas ocupadas, a la vez la empresa proveía a sus productores de complementos higiénico-deportivos, como piscinas, frontón y un parque de tráfico para los infantiles, con el que intervino en los campeonatos de Avilés en 1968 y en Madrid en el 69, donde una de sus niñas obtuvo el trofeo de campeona.

Pero, para deportes el fútbol, y aunque Juan Manero Lambán, uno de sus directivos más carismáticos, ha publicado una sugestiva obra sobre él, considero que aquí debe quedar constancia también, aunque sea a volapié, de los hitos más representativos que logró alcanzar este deporte en aquellos años de la década de los 60 en que el pueblo entero vibró de emoción con sus éxitos.

Y es que los responsables del recién nacido Club Deportivo Andorra, que por la Calvo Sotelo era llevado a competir con los pueblos vecinos, un 18 de julio de 1956, tras su festividad político-deportiva, decidieron crear un equipo propio federativo, puesto que ya disponía de amplio campo –que se denominará Luis Arias en honor al jefe máximo de la Empresa–, conjunto que representará, tanto a ella como al pueblo y, por eso, se llamó Club Calvo Sotelo de Andorra dentro de la Federación Aragonesa de Fútbol, con D. Jorge Alfaro Drets como Presidente, vistiéndose de largo al año siguiente al obtener el título de Campeón en la categoría de Primera Regional.

Son los inicios con los históricos Barrachina, Vallespín, Romeo, Bartolo, Carbó, Nevado, Sánchez, etc., etc., y como masajista el tío Alejandro Blasco.

Puesto al frente del Club en el 60-61 D. Juan Antonio Endeiza Obieta, Jefe Administrativo del Grupo y apasionado futbolero, con él y con la profesionalidad del entrenador D. Conrado Matamala, se consolidó como uno de los cinco primeros “gallitos” de Aragón, destacando como triunfador sin derrotas en el torneo de Primavera del año 1963 y proclamándose en la temporada 64-65 y siguiente Campeón de la Tercera División, subcampeón otro año, e interviniendo en liguillas de ascenso a Segunda División, cosa que nunca alcanzó, aunque logró llegar tres veces hasta el final de las competiciones.

Nuestro flamante equipo, en estas deportivas intervenciones recorrió desde nuestra aireada Villa hasta Santiago de Compostela y Baracaldo, desde Albacete a Lérida y desde Santander a Ceuta

Hasta que en 1972 somos absorbidos por ENDESA, de la que, al tomar su nuevo título, recibirá nuevos alientos en forma tan efectiva como entusiasta.

Son los años de aquella finiquitada época en la que destacaron como excelentes jugadores los Artigas, Cani, Berdejo, Gayarre, Belsué, Paesa, Carbó, el Tolis, Teresa, Mayoral, Guillén, Laceras, Vitaller y tantos otros.

Y como forofos seguidores Arruego, Cárdenas, Lasso, Barrachina, Abós, Aínsa, Bernad, Espada, Ricardo, Auspicio, Cirugeda, Blasco, Millán, Marín, La Federa y el famoso Manuel “el Violón” para dar fin, pero como en 1972 pasamos a ENDESA y este año marca un antes y un después, he de cerrar el grifo sin que olvide a Medrano “el Chiqui”, servicial masajista durante tantos años.

Es muy satisfactorio recordar que Lasheras, Mayoral, Belsué, Barrachina y Vitaller acabaron jugando en Primera División con el Real Zaragoza, aunque tampoco debemos silenciar el luctuoso episodio del 22 de junio de 1964 en el que el joven andorrano Vicente Alquézar Ginés fallecía a consecuencia de la explosión de unos petardos que por desgracia le alcanzaron de lleno en nuestro campo.

### **¡Qué banda musical más original!**

Se celebraba el Primero de Mayo de 1959, fiesta que aquellos años en lo religioso estaba dedicada a San José Obrero, mientras que en lo civil se festejaba con grandes demostraciones políticas y sindicales, con las que se trataba de enmascarar su verdadera historia reivindicativa de otros tiempos.

Este año, como en años anteriores, la Organización Sindical, y dentro de ella el Sindicato del Combustible, al que por decreto pertenecíamos todos los del Grupo Minero de Andorra y los de toda España, fue requerida para tomar parte en una masiva concentración de bandas de música a través de la Obra Sindical “Educación y Descanso” que, con representación de todas las provincias de España, se iba a celebrar en el campo de fútbol Santiago Bernabeu de Madrid, que entonces se empleaba para este tipo de deslumbrantes actos.

Como es lógico, todos debían ir correctamente uniformados, como correspondía a unos actos tan solemnes, pero no sabemos a quién se le ocurrió la idea de que de nuestra provincia fuera la de Andorra y que, en lugar de lucir su uniforme habitual de gala, apareciera nada menos que con la vestimenta propia de la mina, es decir, con su mono azul, botas *roiscas* de goma de las llamadas de media caña, el casco y la lámpara de minero, pues representaba nada más y nada menos que a los mineros de la provincia y dentro de ella a los de la Empresa Nacional Calvo Sotelo... En fin, para la galería y para el público ignorante de la comedia todos los componentes de la banda eran de una empresa del INI, pues así lo parecían, aunque en la realidad, en este momento, tan sólo recordamos al picador de la Oportuna Antonio López Merino que de la Banda formaba parte como tambor, instrumento al que musicalmente se le llamaba la caja.





Banda minera. Madrid. 1 de mayo de 1959.

Claro que no como mineros, pero sí formando parte de los distintos centros de trabajo de la Empresa, de los 27 números de que se componía la flamante Banda de Educación y Descanso municipal, los había abundantes, desde su director, Juan Cubero Montañés, Aurelio Cubero Bes con su trombón, Agustín Galve Blasco y Alejo Catalán Cubero como saxos, Ligorio Galve Layás y Carlos Aliaga Marqués como clarinetes, Manuel Olleta Loscos con su bajo y Navarro con su bombo; pues los Indalecio, Arturo, Quin, Auspicio, Tomás, Miguel, etc., etc. vivían de su profesión habitual.

A quien le tocó organizarlos y así uniformarlos fue al médico D. José María Coderque Bielsa, que era el Delegado Local de “Educación y Descanso”, a los que facilitó un autobús que los embarcó para Madrid, donde se hospedaron en el hotel Argentina, que debía de estar ubicado en la Plaza de Navarra.

Al día siguiente, tras un pequeño pasacalle por los alrededores del hotel tuvieron que dar un concierto, vestidos con su flamante uniforme, en un parque que estaba dedicado a D.<sup>a</sup> Eva Duarte de Perón, la esposa del general argentino, como premio al envío de importantísimos suministros de trigo, y por la noche dieron concierto en un teatro, en el que recuerdan desgranaron unas partituras del Cantar del Arriero, de Katiuska y otras entonces en boga, para terminar con una movida jota que provocó el entusiasmo de los, sin duda, asistentes aragoneses, oyéndose al final un “Viva la banda de Andorra”. ¿De quién podía ser sino de Elías Capapé Pascual, maestro ejerciente que, acompañado de los hermanos Manuel y Emilio Galve Díaz, acudieron a homenajear a sus paisanos?

Al día siguiente, previo pasacalles de ritual, tuvieron que concentrarse en el Bernabeu, destacando entre aquella maraña de engalanados músicos por su mono, su casco y su pila para, tras la actuación de gimnásticas demostraciones por afiliados de ambos sexos, lanzar al aire como acto final un himno oficial por todas las bandas que de toda España se habían reunido para tan patriótico acto.

Y así fue como la Empresa Nacional Calvo Sotelo destacó y brilló con luz propia en esta solemnísimas exhibición de Bandas nacionales porque a alguien se le ocurrió comparecer con tan peregrino disfraz.

### **Nace el denominado “Barrio sindical”**

La hoy llamada Plaza de la Cruz era en los años de nuestra juventud la era del tío Bayo, en cuyo comienzo se alzaba una de las tres cruces terminales que entonces había: una en el empalme de la carretera Andorra-Calanda sobre un pequeño montículo que allí se alzaba, ésta de la era del tío Bayo y la que todavía existe en el huerto de la Tejería, aunque en realidad existió otra que dominaba la entrada desde Albalate, que estaba levantada en el extremo posterior derecha de una era que había donde hoy se alza el número 2 de la calle La Unión y la floristería de las Llinás, cruz que nosotros ya ni conocimos, que probablemente era como las indicadas, empotradas sobre un trío de escaleras y adornadas con motivos religiosos representativos de un gótico magistral.

Aparte de la de la Tejería que aún persiste, de las restantes tan sólo se conserva un trozo de pilón vaciado para jardinera que no sabemos por qué apareció en el Mas de España y en la entrada al patio del restaurante de la Tía María se mantiene.

Pues bien, como Andorra iba creciendo en número de habitantes —en 1952 éramos 739 en el Grupo Minero y 1.217 en 1955—, las autoridades locales tanto políticas como sindicales, elevaron sus quejas. La Organización Sindical de entonces las asumió y durante los años 1955-1956 se levantaron en bloques 100 viviendas, limitadas por el alzado en la Plaza de La Cruz (era del tío Bayo primero y del Padre Alcalá después) a la derecha de aquel camino de tierra donde se celebraban las corridas de peatones, con premios de pollos colgantes de una tranca, en las fiestas patronales y, sobre todo, en las que organizaban los Mayoriales de ciertas Cofradías de honda raigambre local, como eran las de S. Blas, S. Roque y Santa Bárbara, que al son de la gaita y el tamboril se festejaban.

Estos bloques se levantaron mientras estuvo de Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento —que así se titulaba— D. Marcos Peña Royo, nacido en Alacón, aunque se crió en Oliete; mientras la Delegación Provincial de Sindicatos la ostentaba el alcalde de Montalbán D. Jesús Milián Biel, mientras en nuestro pueblo ostentaba la Alcaldía D. Primitivo Montañés Rudilla.

El nuevo barrio que así nacía representado por estas 100 primeras viviendas se denominó “Grupo 13 de marzo”, fecha emblemática en aquellos años porque tal día del año 1938 el conglomerado de moros e italianos “liberaron” nuestro pueblo, fecha con que también se denominaba y se denominó durante muchos años la antiquísima calle Candela, sin que de ella sepamos el porqué de su histórica denominación.

Una amplia lápida empotrada en la pared así lo atestigua con el texto enmarcado entre las 5 flechas de la Falange y las palmas representativas de la entonces Organización Sindical.

Y ya en 1964-65 el incipiente barrio fue ampliado con otros dos bloques de 62 viviendas en total, que se construyeron siendo Gobernador D. Federico Trillo-Figueroa Trujillo, pero

éstos se dedicaron al Sr. Marcos Peña, como así quedó de igual forma reseñado en la pared que da a la calle que se formó.

Y así fue como nacieron de la primera construcción la Plaza de la Cruz y las calles Padre Mariano Alcalá y la dedicada al “29 de octubre de 1933”, mientras en la segunda, la Calle de la Paz, que se completó con la dedicada después a Los Picos de Beceite. Hay viviendas que todavía conservan en sus puertas los números con los emblemas sindicales de aquella época, formando el siempre conocido como Barrio Sindical.

Todo esto lo resalto porque en ellos se cobijaron formando familia en régimen de alquiler un abultado número de trabajadores de la Calvo Sotelo, porque no consiguieron vivienda en el poblado unos, y otros para vivir lo más cerca del pueblo, donde residían sus familiares, pues no olvidemos que es en aquellos años cuando se produce con mayor intensidad esa simbiosis entre andorranas y foranos, que tanta huella felizmente dejó.

### Algunos datos estadísticos

Por una casual casualidad cayó en mis manos un documento con estos datos que se dieron a nuestra dirección de Madrid, correspondientes al mes de septiembre de 1973, que fundamentalmente quedaron reflejados en estas cifras

Personal técnico	114
Personal administrativo	44
Personal subalterno	80
Personal obrero	1.268
Total	1.506

Pero al 31 de diciembre quedaron así: 1.522 en la Ordenanza Minera y 19 en la de Hostelería. En total: 1.541

Su distribución por grupos en septiembre, los más fundamentales, era la siguiente

SERVICIOS	Técnicos	Administ.	Subalternos	Obreros	TOTALES
Mina Innominada	40	-	8	521	569
Mina La Oportuna	34	-	7	458	499
Talleres Generales	11	-	4	89	104
Ferrocarril	11	-	-	74	85
Serrería	1	-	-	23	24
Compras y Almacenes	1	6	8	9	24
Economato	-	5	7	1	13
Gastos comunes	-	-	13	13	26

Comenzó el Curso escolar el 15 de septiembre con 78 párvulos y 477 alumnos de Educación General Básica para un profesorado de 5 maestros, 5 maestras y 5 religiosas

### POZO SAN JUAN

Agua bombeada: Al Poblado	32.199'89 m <sup>3</sup>
Agua bombeada: A la calle	Ninguno

## ACCIDENTES

En Oportuna	7 leves
En Innominada	11
Servicios	-

## PRODUCCIÓN DE CARBÓN

Oportuna: 20.122 toneladas con una media de 804'88

Innominada: 31.681 toneladas con una media de 1.267'24

NÚMERO DE TRENES A ESCATRÓN: 111

SE TRITURARON 67.116'90 toneladas

CONSUMO DE ENERGÍA: 981.000 kilovatios

De ellos en Oportuna	345.400
En Innominada	360,600
En el Poblado	74.971

## LA ESTACIÓN DE MACHAQUEO PRODUJO

Piedra	63 m <sup>3</sup>
Grava	162 m <sup>3</sup>
Gravilla	169 m <sup>3</sup>
Arena	66 m <sup>3</sup>
Balasto	249 m <sup>3</sup>
TOTAL	709 m <sup>3</sup>

## Declaración final

Próximos a caer sobre mis espaldas los 90 mayos y como en estas edades cualquier pequeño achuchón puede incapacitarme, voy a recordar en esta colaboración que procedo de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, con 31 años ininterrumpidos de servicio, pues me jubilé en ENDESA el 30 de noviembre de 1978, cuando me encontraba al frente de la Administración de nuestro Economato Laboral n.º 147 (que así se denominaba oficialmente) desde el 4 de abril de 1958, en que ciertas circunstancias predominantes en aquellos años obligaron a que me separaran de la Oficina de Personal como muchos aún me lo recuerdan.

Quiero dejar constancia de que durante los años 1969 a 1982 funcionó en el pueblo una sucursal del Economato, pues se llegó a la conclusión de que de los 1.623 productores que Calvo Sotelo tenía más del 60% no vivían en el Poblado, por lo que la Junta Administrativa se hizo eco de las peticiones que recibía, las expuso y la dirección del Grupo las asumió. Y alquilamos un local, entonces Bar Central, en la actual calle Aragón 16, en el que aún pueden contemplarse sus ventanales protegidos por rejas metálicas luciendo la hoja de trébol típica de los lubricantes CS que la Empresa fabricaba en su centro industrial de Puertollano.

Así pues, yo anduve al frente de este servicio cerca de 21 años, durante los cuales tuve la suerte de contar en su administración con la ayuda de los inolvidables Francisco Pelatsi



ENCASO pasa a ser ENDESA

Pruñonosa, Marcos Vaqué Royo y Víctor Bielsa Alquézar; como dependientes subalternos a Julio Badía, José Navarro, Antonio Galindo, Antonio Ibáñez, José Ariño, José Castel, Ernesto Usieto, Julio Galve, Laureano Alquézar, José M. Monclús, Antonio Castel, Salvador Alquézar, José Sauras, Carmen Álamo, Manuel Meseguer, Asunción Lahoz, Adela Alquézar; el almacenero Juan J. Romero; el peón Leandro Cubero; las mujeres de limpieza Ramona Barrios y Piedad Bejarano y el guarda jurado Antonio Rodríguez Santos, todos los cuales constituimos la plantilla que vimos crecer y crecer este servicio, rindiendo cuentas a sus Juntas Administrativas, que presidieron como auténticos jefes oficiales los jefes administrativos señores Vaqué Vileta, Larraz Peyrona, Valtueña Nieva, Endeiza Obieta y Escartín Sánchez, viendo pasar por la Jefatura del Grupo a D. Antonio Peña y Peña, D. Carlos González-Conde y de Borbón, D. Santiago Baselga Aladrén, D. Victoriano Muñoz Lamata, D. Rafael Clavería Roc, D. José de Moya Chamorro, D. Francisco Rodríguez Santos y D. Rufino Menéndez Fernández.

Y me sustituyó en el cargo Francisco Bielsa Blasco, a quien había tenido la oportunidad de dar de alta como pinche el 6 de junio de 1949 en las primitivas oficinas que teníamos donde hoy se encuentra la Farmacia de la señora Villafranca.

Hasta llegar a estos lares, vimos pasar abundantes años en los que España, aunque en forma lenta y a codazos, se fue abriendo paso dentro de las economías mundiales, en uno de cuyos momentos las altas magistraturas del Ministerio de Industria y las del INI, que siempre las vimos hermanadas, consideraron que los Grupos de Calvo Sotelo debían

orientarse hacia la fabricación de energía eléctrica, de la que andábamos muy escasos, y, como ya disponían de otra empresa dedicada exclusivamente a este sector, decidieron que lo mejor era hacer una de las dos, y así fue como la Empresa Nacional Calvo Sotelo desapareció con tal denominación para ser absorbida por ENDESA en Acuerdo del Consejo de Ministros de cuatro de febrero de 1972.

Mientras tanto, habíamos podido ver el *boom* minero de nuestra cuenca en la década de los 40-50, la desaparición de la mina María y Mercedes, la Tremedal, la Barrabasa, la Previsión-Cloratita, las Porvenir, la Andorrana, el Pozo San Juan, la Innominada y la Oportuna. Que, con el cambio, en 1974 se proyectaba la construcción de una gran Central con nuestros carbones, pero ¿dónde? ¿En Samper...? ¿En Escatrón...? En los terrenos de La Falamenga de Andorra y pese a los voceros del *Aragón expoliado*, su primer grupo se inauguró el 16 de mayo de 1979; el segundo, el 12 de enero de 1980 y el tercero, el 23 de junio del mismo año.

Todos sabemos que el cierre de estas minas tradicionales se debe a que nuevas técnicas aconsejan su sustitución por las llamadas explotaciones a cielo abierto, y se inician con la llamada Corta Alloza en 1981, a la que seguirá Corta Barrabasa, con la importantísima cooperación de la llamada agrupación "CADA", que estuvo formada por estas cuatro sociedades: Construcciones y Contratas, Aguado e Hijos, DOMI y Auxini, dirigidas por el ingeniero D. José Luis Viñuales González y el facultativo D. Silvestre Jurado Rivera, con talleres propios, unos 70 operarios como plantilla media, y cuya administración corría a cargo de nuestro vecino Francisco Javier Benaque Gracia.

Y una vez reflejadas estas últimas aclaraciones, como todo lo que viene detrás es ajeno a mi vida laboral, considero que debo dar por terminada mi colaboración en estas publicaciones, no sin antes agradecer al personal directivo de CELAN que me haya permitido recordar nombres y circunstancias sobre la actividad minera, que son ya parte importante en la historia viva de nuestro pueblo.